



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 77 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120040011001	Ejecutivo Singular	Asociacion Mutual Barrios Unidos De Quibdo E.S.S.	Alcaldia Municipal Rio Quito	04/07/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio N 849: Acceder A La Solicitud Del Doctor Alexander Acosta Coronado
27001310300120210003100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Luz Oneyda Cardoso Mosquera	04/07/2023	Auto Ordena Cumplir - Auto Interlocutorio N 861: Por Secretaria Se Requiera A La Demandada Para Que Aclare La Solitud Recibida A Través De Correo Electrónico El Pasado 24 De Mayo.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

87571c5b-5369-4fae-ac92-11ac0e43103e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 77 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120230006000	Procesos Ejecutivos	Pedro Parra Mosquera	Warner Mena Renteria, Rosa Mylencys Diaz Escobar	04/07/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio N 863: Correr Traslado De Las Excepciones De Merito A La Parte Demandante Por El Terminio De 10 Días, Para Que Se Pronuncie Sobre Ellas Y Adjunte O Pida Las Pruebas Que Se Pretenden Hacer Valer, Conforme Lo Dispone El Artículo 443 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

87571c5b-5369-4fae-ac92-11ac0e43103e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 77 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120210014000	Procesos Verbales	Gilberto De Jesus Botero Gomez	Vicente Montoya Gonzalez	04/07/2023	Auto Decide - Auto Interlocutorio N 856: De La Objeción Al Juramento Estimadoriopresentada Por La Parte Demandada Vicente Alfonso Montoya Gonzalez, Córrasele Traslados Por El Termino De Cinco (5) Dias, A La Parte Demandante Para Que Aporte O Solicite Las Pruebas Pertinente De Conformidad A Lo Establecido En El Inciso Segundo Del Artículo 206 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

87571c5b-5369-4fae-ac92-11ac0e43103e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 77 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



27001310300120210014000	Procesos Verbales	Gilberto De Jesus Botero Gomez	Vicente Montoya Gonzalez	04/07/2023	Auto Fija Fecha - Auto Interlocutorio N 855: Convocar A Las Partes Y Sus Apoderados A La Audiencia, Conforme Lo Dispone El Artículo 129 Del Código General Del Proceso, La Cual Tendrá Lugar El Día Veinticinco (25) De Julio Del Año 2023, A Partir De Las 8:30 De La Mañana.
27001310300120230011400	Tutela	Melida Melba Rivas Mosquera	Juzgado Primero Civil Mnicipal De Quibdo	04/07/2023	Sentencia - Sentencia Tutela Primera Instancia No. 46: Declarar La Carencia Actual De Objeto Como Consecuencia De La Presunta Vulneración Al Derecho Fundamental Al Debido Proceso E Igualdad En Conexidad Con El Principio De Seguridad Jurídica, Al Acceso A La

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

87571c5b-5369-4fae-ac92-11ac0e43103e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdó

Estado No. 77 De Miércoles, 5 De Julio De 2023



				Administracion De Justicia, A Laprevalencia Del Derecho Sustancial Sobre El Procesal, Los Derechos Adquiridos Y Demás Conexos, Toda Vez Que Se Ha Configurado Un Hecho Superado, En Razón A La Respuesta Dada Y Los Documentos Aportados Por El Juzgado Primero Civil Municipal De Quibdó
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 5 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

87571c5b-5369-4fae-ac92-11ac0e43103e